BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**			Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520
Objeto de la reunión:	**REUNIÓN DE EQUIPO FOCALIZACIÓN**			
Fecha:	**LUNES 10 DE AGOSTO 2026**	**Hora de inicio: 14:30**	**Modalidad:**	**_X_ Presencial** **___Virtual** **___Telefónica**
Lugar:	**ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL**	**Hora de finalización: 16:00**		**___Mixta**
Dependencia:	**GESTORES TERRITORIALES**	**Nombre del Responsable: ANGELIS CAROLINA CASTRO CAMPO**		

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-1029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 186520

Objeto de la reunión: Reunión de Equipo Focalización
Fecha: Lunes 10 de Agosto del 2026
Lugar: Alcaldía Local de San Cristobal
Dependencia: Gestores Territoriales
Hora de inicio: 14:30
Hora de finalización: 16:00
Modalidad: X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Nombre del Responsable: Angelis Carolina Castro Campo

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídica o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
E	1001062296	Brayan Peña	— o —	ALSC	GT					X				X	3147795069	Brayan Peña
CC	1000616 446	Laura Gaitan	Lau	ALSC	GT					X				X	3002584907	Laura Gaitán
CC	28308837	Maria Teresa Adano	Tere	ALSC	GT					X				X	3134149283	
CC	1000725023	Hernando Suarez B.	Nando	ALSC	G.T					X				X	3124610508	
CC	80212210	Edixon López Díaz	Jhon	ALSC	G.T					X				X	3123951310	Edixon López
CC	1000518550	CRISTIAN MORENO	CRISTIAN	ALSC	GxT					X				X	3104855938	
CC	1023911753	Favian Delgado		ALSC	G-T					X				X	3146926981	
CC	1026254065	Kairo Cansa	Kay	ALSC	G.T					X				X	3[illegible]0487	
CC	1013656616	Javier Fernyda	— o —	ALSC	G.T					X				X	3074649177	
CC	1023587596	Nataly Torres Urme	— o	ALSC	G.T					X				X	3237575506	
E	52759859	Yuri Carolina Estebing		ALSC	GT					X				X	3144514475	Yuri Carolina E.
E	1020870887	Yurany Franco	—	ALSC	G.T					X				X	3173[illegible]	
CC	52519743	Nancy Liliana López H.	Nancy	ALSC	G.T.					X				X	3203895157	
CC	51980801	Ana Yesenth Agonte	Anita	ALSC	G.T					X				X	3123027503	
CC	1001185816	Juan Sebastián Arias	Juan Se	ALSC	Gestión Social		X								305 3112421	

CONSENTIMIENTO: Quien reporte su(s) datos, conforme a la Ley 1581 de 2012, damos nuestro reglamento y políticas, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o información relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser efectuada directamente o por quien actúe en Secretaría Distrital de Gobierno. El Manual de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, está publicado en la página web www.gobiernobogota.gov.co y en teléfono de atención es 3305000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar este consentimiento o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y con destinatario cierto para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Impresión: Secretaría General- Subdirección de Imprenta Distrital

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-FI09
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión: Reunión de Equipo Focalización
Fecha: Lunes 10 de Agosto del 2026
Lugar: Alcaldía Local de San Cristobal
Dependencia: Gestores Territoriales

Hora de inicio: 14:30
Hora de finalización: 16:00
Nombre del Responsable: Angelis Castro Campo

Modalidad: [X] Presencial [] Virtual [] Telefónica [] Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	1011082226	Laura Guerrero	—	ALSC	G.T					X				X	3187330631	Laura Guerrero
CC	1001890415	Weider Yesid Colón Cdo	—	ALSC	Camina Segura				X					X	3134419501	Weider Colón
CC	1024513418	Angelis Castro Campo	—	ALSC.	G.T.					X				X	3002526574	
CC	1127598055	Daniel Galvis	—	ALSC.	resti social.			X						X	3202752055	
TI	1014869523	Natalia Gonzalez G.		Contratista Tec.											3023611647	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

REUNIÓN DE EQUIPO FOCALIZACIÓN
FECHA: LUNES 10 de AGOSTO 2026
HORA: 14:30 HASTA 16:00
LUGAR DE LA ACTIVIDAD: ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
DIRECCION: AVENIDA 1 DE MAYO #1-40 SUR
UPZ:33- SOCIEGO
ZONA:6

OBJETIVO:

Socializar y establecer los lineamientos, metodologías y rutas de trabajo que orientarán el desarrollo de las actividades del equipo de focalización, con el propósito de unificar criterios entre los integrantes, fortalecer el seguimiento de las acciones y definir temas pertinentes de acuerdo con las edades, características y necesidades de los niños, niñas y adolescentes. Asimismo, promover la articulación del equipo y de las instituciones educativas para garantizar una adecuada planeación, implementación y seguimiento de las actividades, teniendo en cuenta los aportes de los docentes y las familias.



FOTO 1. INICIO DE LA ACTIVIDAD

DESARROLLO:

Durante la reunión del equipo de focalización se socializaron las pautas y lineamientos que se implementarán de ahora en adelante para el desarrollo de las actividades. Se resaltó la importancia de que todos los integrantes del equipo manejen un mismo lenguaje y cuenten con criterios unificados frente a las metodologías, orientaciones y acciones que se desarrollarán, con el propósito de garantizar una adecuada articulación y coherencia en el trabajo realizado.

Asimismo, se socializaron las metodologías que serán implementadas para el desarrollo de las actividades y se enfatizó en la necesidad de realizar el seguimiento correspondiente a cada una de ellas, con el fin de validar el avance de los niños, identificar oportunamente las situaciones que puedan presentarse y establecer las acciones de mejora necesarias.

Se dialogó también sobre las obligaciones y responsabilidades que corresponden a cada integrante del equipo, resaltando la importancia de contar con una ruta de trabajo previamente designada que permita organizar las actividades y establecer con claridad las acciones a desarrollar.

En relación con los contenidos, se destacó que los temas deben ser seleccionados y diseñados teniendo en cuenta las edades y características de la población a la cual están dirigidos, aplicando los enfoques correspondientes. En este sentido, se propuso realizar una **mesa técnica** con la participación de los integrantes del equipo, con el objetivo de revisar, analizar y evaluar conjuntamente los temas que serán abordados. Esta mesa técnica quedó programada para el día **martes 18 de agosto**.

De igual manera, se planteó la importancia de tener en cuenta la opinión y las recomendaciones de los docentes de las instituciones educativas, considerando que su experiencia y conocimiento de los estudiantes pueden contribuir al fortalecimiento de las actividades. También se propuso realizar una revisión y reestructuración de las cartillas que actualmente se encuentran rotando en las diferentes instituciones, con el propósito de verificar su pertinencia y realizar los ajustes que sean necesarios.

Posteriormente, se dieron a conocer algunas circunstancias y situaciones que se han presentado durante los acompañamientos realizados por los integrantes del equipo. Este espacio permitió poner en conocimiento dichas situaciones y generar una reflexión colectiva orientada a establecer medidas que permitan brindar mayor seguridad y tranquilidad al equipo durante el desarrollo de los acompañamientos y actividades en territorio.

Durante la reunión también se contó con la intervención del señor **Jorge, líder de Justicia Social**, quien realizó una invitación a todos los integrantes del equipo para fortalecer el apoyo y el trabajo conjunto, haciendo énfasis en la importancia de mantener el compromiso, la responsabilidad y la puntualidad en las diferentes actividades que se tienen programadas.





Acuerdos y compromisos

- Mantener un lenguaje y criterios unificados entre todos los integrantes del equipo.
- Realizar el seguimiento correspondiente a las actividades para identificar y validar los avances de los niños.
- Cumplir con las obligaciones y responsabilidades asignadas a cada integrante.
- Dar cumplimiento a la ruta de trabajo establecida.
- Diseñar y seleccionar los temas de acuerdo con las edades y características de la población beneficiaria.
- Realizar la mesa técnica el **martes 18 de agosto**, con el propósito de evaluar y definir conjuntamente los temas a trabajar.
- Tener en cuenta los aportes y observaciones de los docentes de las instituciones educativas.
- Revisar y reestructurar las cartillas que actualmente se están rotando en las instituciones.
- Fortalecer las medidas y orientaciones necesarias para garantizar mayor seguridad durante los acompañamientos.
- Mantener el compromiso, apoyo, responsabilidad y puntualidad en las actividades programadas.

TEMAS PROPUESTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:

Durante la reunión se presentaron algunos temas que se consideran pertinentes para ser abordados en las instituciones educativas, teniendo en cuenta las edades, características y necesidades de los niños, niñas y adolescentes a quienes estarán dirigidas las actividades. Los temas propuestos fueron:

- **Convivencia pacífica:** fortalecimiento de las relaciones interpersonales, el respeto, el diálogo y la resolución adecuada de conflictos.
- **Prevención de riñas:** promoción de estrategias para la prevención de enfrentamientos y situaciones de violencia, incentivando el manejo adecuado de las emociones y la resolución pacífica de conflictos.
- **Corresponsabilidad de los padres de familia:** fortalecimiento del papel de las familias en el acompañamiento, cuidado, orientación y protección de los niños, niñas y adolescentes.
- **Prevención de delitos sexuales – aprender a decir NO:** orientación sobre el reconocimiento de situaciones de riesgo, establecimiento de límites personales, autocuidado y la importancia de expresar rechazo ante situaciones que generen incomodidad o vulneración.
- **Ciberbullying y uso adecuado de las redes sociales:** prevención del acoso a través de medios digitales, promoción del uso responsable y seguro de las redes sociales y sensibilización frente a los riesgos asociados al entorno digital.

Se dejó establecido que estos temas serán revisados y analizados de manera conjunta durante la **mesa técnica programada para el martes 18 de agosto**, con el propósito de evaluar su pertinencia, ajustar los contenidos de acuerdo con los diferentes grupos etarios y definir las metodologías más adecuadas para su implementación. Asimismo, se tendrá en cuenta la opinión de los docentes y las necesidades identificadas en las instituciones educativa.

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD:

Como resultado de la reunión, se logró establecer una orientación común entre los integrantes del equipo de focalización frente a las metodologías, responsabilidades y rutas de trabajo que se implementarán en el desarrollo de las actividades. Se resaltó la importancia de mantener una adecuada articulación, comunicación y seguimiento, con el fin de identificar los avances y necesidades de los niños, niñas y adolescentes.
Finalmente, se hizo énfasis en el compromiso, la responsabilidad, el apoyo entre compañeros y la puntualidad como elementos fundamentales para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los objetivos propuestos por el equipo.

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1		Angelis Carolina Castro Campo	